



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

D E C L A R A :

Su beneplácito por la ratificación por parte del Congreso de la Nación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), que fuera suscripto por nuestro país el día 27 de septiembre de 2018 en el marco de la celebración anual de la Asamblea General de Naciones Unidas.

SALA DE SESIONES, 22 de octubre de 2020.